

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### HERENCIA ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 04/2017, de fecha 4 de enero de 2017, han sido aprobadas las bases y la convocatoria, mediante sistema de concurso/oposición, para la constitución de una bolsa de trabajo de Monitor/a de balonmano.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Herencia.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

En Herencia a 4 de enero de 2017. El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.

**Anuncio número 77**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>